SECRETARIA. Santiago de Cali, 02 de marzo de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso con el escrito que antecede. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
RAD. 76001310300420180003400
Santiago de Cali, dos (02) de marzo de dos mil veintidós (2022)

AGREGAR a los autos el anterior escrito y sus anexos mediante los cuales el apoderado judicial de la entidad demandada CLINICA ORIENTE SAS, allega constancia de la notificación realizada a la llamada en garantía PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

NOTIFIQUESE
El Juez,

RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 033 DE HOY Mar- 03 2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria